

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Domingo 30 de Diciembre de 1877.

Núm. 12,117.

CADIZ 30 DE DICIEMBRE.

Se caen materialmente de las manos algunos de nuestros periódicos de oposición. Tal es la insustancialidad de sus ataques al orden de cosas existente por falta de razones para hacer efecto en la opinión pública.

Conténtanse casi siempre con escribir unas cuantas generalidades sobre el estado del país, al que suponen en el último grado del abatimiento y la miseria, y con levantar castillos en el aire sobre la reacción que dicen nos abruma y que nadie ve mas que ellos en la política del gobierno y en los actos de los poderes públicos.

Los hechos contradicen de tal modo semejantes jeremiadas, que hasta las personas menos afectas á la situación, se encogen de hombros al leer todo eso, que sin motivo alguno y por mero pasatiempo se les dice para manosear de cualquier modo los obligados temas del periodista de oposición.

Claro es que no vivimos en el mejor de los mundos posibles, y que falta mucho todavía para que el país recobre su crédito y desarrolle su riqueza, y consolide su bienestar; pero es preciso estar ciego para no ver lo que que hemos adelantado en tres años de orden y de verdadera libertad.

Que los que dejaron á España envuelta en los horrores de una guerra civil desoladora, con la Hacienda arruinada, con el crédito por el suelo, sin recursos para cubrir las obligaciones mas apremiantes del Estado, y á las puertas, puede decirse, de la bancarrota, se nos vengán ahora gimiendo y llorando porque la nación no vive ya en la abundancia, próspera, feliz y completamente desempeñada de sus compromisos y sus deudas, es cosa que en lugar de causar enojo, excita en verdad la risa del hombre mas grave y mas formal.

Les parece poco á los adoradores de un pasado tan infausto, haber restablecido la paz en toda la península, haber dominado y vencido moral y aun materialmente la insurrección de Cuba, haber hecho un arreglo con nuestros acreedores para pagarles, si no todo, una buena parte de lo que se les debe, haber mejorado el estado de las rentas y disminuido los gastos hasta reducir á exiguas proporciones el inmenso déficit del tesoro, y hasta poder cubrir, no solamente las obligaciones ordinarias y extraordinarias del servicio público, sino las que estaban pendientes de pago, al inaugurarse esta situación? Les parece poco haber hecho todo esto en tres años, en medio de tantas contradicciones y tantas dificultades, y á la vez que se restauraba el gobierno representativo, y se renunciaba á la dictadura, y se creaba en condiciones perfectamente constitucionales y parlamentarias una nueva legalidad?

Comprenderíamos la oposición que, juzgando determinados hechos y determinadas situaciones, procurase demostrar que las ventajas habrían sido mayores gobernando y administrando de otra manera que como se ha gobernado y administrado al país desde la restauración acá; pero negar en absoluto los progresos que hemos hecho y los beneficios que hemos obtenido, negar que estamos mucho mejor, infinitamente mejor que estábamos, es rebelarse á

sabiendas contra las nociones mas vulgares del buen sentido y decir tontamente lo que nadie cree, lo que nadie puede creer, á no estar destituido de razón y de entendimiento.

¡Pues qué diremos del otro tema de la reacción que nos abruma! ¡Y nos hablan de reacción los que tenían cerradas las Cortes, y amordazada la imprenta, y erigida en derecho la dictadura que deportaba centenares y miles de españoles á las lejanas islas Marianas ó á las inhospitalarias playas de Fernando Poo!

Entonces, por lo que se vé, no habia reacción. La reacción ha venido con una política que, existiendo todavía la guerra civil, convocaba las Cortes por medio del sufragio universal. La reacción es el gobierno constitucional y parlamentario, en cuya posesión estamos desde hace dos años: es el establecimiento de una de las Constituciones mas liberales que existen hoy en Europa y de leyes orgánicas acomodadas á su letra y á su espíritu: es el abandono de la dictadura y el restablecimiento del imperio de la ley en casi toda la península: es la restitución á sus hogares de todos los españoles que habían sido deportados, desterrados ó confinados por medida gubernativa. Esta es la reacción abrumadora que nos lleva paso á paso á nuevas y mas terribles revoluciones. Antes... Ah! Antes nada habia que pedir en punto á liberalismo. Aquello sí que era, en toda la extensión de la palabra, el reinado de la libertad.

Así se escriben en el día algunos de nuestros periódicos de oposición. ¡Qué oposición y qué periódicos!

El Pueblo Español publica el segundo artículo de la serie que el Sr. García Ruiz ha escrito sobre las deportaciones acordadas por el ministerio del 3 de Enero. Consigna el ex-ministro de la Gobernación que en a fecha citada, los señores Cánovas y Elduayen demostraron su dignidad como hombres de partido: hace constar que entre él y el señor general Pavia pasó algo que «dirá en su día la historia imparcial:» recuerda que de la reunion celebrada por varios hombres públicos despues del acto del 3 de Enero salió «la proclamación de la forma de gobierno que había defendido contra tirios y troyanos;» declara «en honor de la verdad, que idéntico pensamiento é iguales aspiraciones que su pensamiento y sus aspiraciones tuvieron siempre los Sres. Martos, Mosquera y Echegaray,» y cree necesario advertir que se dedicó con fervor á poner en práctica su ideal.

De estos extremos resulta evidenciado que el ministerio formado el 3 de Enero contaba en su seno con dos tendencias opuestas, representada la primera por los Sres. García Ruiz, Martos, Mosquera y Echegaray, y la segunda por los Sres. Sagasta, Zavala, Topete y Balaguer. Los primeros se hallaban unidos, así lo declara el Sr. García Ruiz, por idénticos pensamientos y aspiraciones: estas aspiraciones y pensamientos se dirigían á poner en práctica con constante fervor el ideal de siempre: este ideal era la república unitaria, que el Sr. García Ruiz defendió contra tirios y troyanos, es decir, contra radicales y constitucionales.

Entrando en el fondo de la cuestión que el Sr. García Ruiz se propone debatir y justificar —las deportaciones—

escribe lo que á continuación reproducimos:

«El ministerio *todo* del 3 de Enero creyó desde el instante de su instalación que la dictadura debía ejercerse llevando á algunos ciudadanos turbulentos y á varios criminales endurecidos á las islas Filipinas. Pidió antecedentes á los gobernadores de Madrid, Sevilla y Cádiz, y se encontró con que, procedentes de estas tres capitales y de algun otro punto de Andalucía, habia en Ceuta casi un centenar de desgraciados, tenidos por ardientes cantonales é internacionistas que los gobiernos de Salmeron y Castelar habian mandado allí con animo, sobre todo de parte de último, de deportar á varios á Cuba, segun oficio del gobernador de Cadiz D. Manuel Somoza, sin disputa uno de los mas juiciosos y mejores gobernadores que ha tenido España. Se encontró tambien el gobierno del 3 de Enero con que, al decir de sus agentes, conspiraban en Madrid algunas personas, á las que el ministerio *todo* acordó prender no para deportarlas, sino para inutilizar sus manejos, ciertos ó supuestos. Y por último, noticioso de la existencia de no pocos delincuentes comunes, que tenían por sus hechos cotidianos y por sus dichos en alarma la población de Madrid, pues es sabido que las turbulencias políticas y las guerras civiles dan un prodigioso aumento á la criminalidad, pidió lista de ellos al gobierno civil, á fin de adoptar con los malos la medida que creyera conveniente y necesaria. Nótese que todo esto se acordó en Consejo de ministros, y que el que hacia de secretario, Sr. Balaguer, sentaba en el libro de actas los correspondientes acuerdos, como se hace en todos los ministerios.

El gobierno civil de Madrid, único punto donde podían existir datos, formó

con la remitida por las autoridades militares de Cartagena, para acordar en Consejo de ministro, presentes todos estos con su presidente, la lista definitiva de los únicos deportados por el gobierno *todo* del 3 de Enero, no por solo el ministro de la Gobernación, quien por cierto salvó de ir á Filipinas á algunos, entregándolos al tribunal ordinario con ocasion de un delito del cual mas adelante fueron absueltos.»

El Imparcial titula á uno de sus últimos artículos *Decadencia de los conservadores*, proponiéndose en realidad ponderar las excelencias del *self-government*, cuyo principio, sin embargo, han pisoteado los radicales siempre que han podido, y si ahora lo apadrinan en Francia, es porque, tal vez equivocadamente, le juzgan favorable á sus intenciones.

La Epoca hace observar que si la decadencia á que se refiere *El Imparcial* es desgraciadamente real en la nación vecina, no están en decadencia por cierto los conservadores de otros países.

«Lo están, sobre todo, dice, en España, comparados con los demás partidos? El tema es singular en un periódico que se ha quedado insensiblemente sin partido por efecto de las divisiones, y que necesitará hacer esfuerzos titánicos para organizar algo en torno suyo. No negamos la decadencia en absoluto de los conservadores españoles; pero solo la concedemos en un sentido general que alcanza á todos los partidos: si se les compara con estos, no podran negar que sus ideas se han impuesto en vista del fracaso de todas las ideas contrarias, y que mientras los demás partidos españoles se encontrarían hoy en un aprieto grave si tuvieran que constituir poder, subdivididos como se hallan, el conservador presenta una organización fuerte que ha podido mantenerse en el poder un espacio de tiempo que no suelen lograr en España muchas situaciones.

Lo que hay en realidad es que nos hallamos en época de transformación, y que los pueblos, despues de un largo período de ensayos y de turbulencias, han deja-

do de obedecer con la docilidad de otras épocas á las sugerencias de los partidos, y reposan en os procedimientos conservadores, teniendo poca fé en las ideas, lo cual da, directamente, importancia á las personas. Por lo demás, ¿qué partido puede hoy con autoridad tachar á los conservadores de partido decadente?

Si nos fijamos en el partido constitucional, ¿tiene hoy, á pesar de la importancia individual de los respetables políticos que le forman, la fuerza popular que desearíamos tuviese? ¿No palpitan en su seno dos tendencias, á las cuales ni aun la perspectiva del poder les da la cohesión que necesitan?

Los radicales se hallan en un período de vacilación y de temores. El Sr. Martos, uno de sus hombres mas inteligentes y cuyas altas cualidades no hemos de negar por que sea adversario nuestro, ¿tiene hoy la influencia que debería tener en su partido? Su gran capacidad política no puede desconocer los riesgos de alentar nuevas turbulencias, que envolverían otra vez á su partido en el oleaje revolucionario, y sin embargo, ningún acto osensible demuestra todavía que se halle dispuesto á crear, dentro de la legalidad vigente, un partido sinceramente liberal.

El republicanismo tiene tantas fracciones como hombres importantes. La idea federal y el turbulento cantonalismo le devoran, y la voz de su mas ilustre representante es ya sospechosa para las turbas y retrógrada para los hombres de acción; en vano el Sr. Castelar preferiría hacer gubernamental á un partido sin condiciones de serlo.

La decadencia es general, hasta la disciplina alta en los partidos mas autoritarios; los moderados, reducidos á su mínima expresión, todavía se subdividen como para demostrar prácticamente hasta dónde puede llegar la divisibilidad

de las fuerzas de cohesión faltando se debilitan. Parece como que la actual generación, en vista de tantos desengaños sufridos, se ha hecho insensible á la acción de las ideas é incapaz de toda clase de entusiasmos.

¿Qué hacer para despertarle? Seguramente no son suficientes las promesas: solo ventajas positivas y materia es lo grarian sacar al país de su oriental indiferencia; pero si los partidos en rigor no existen en el fondo del país, sino en su superficie, tiene su oleaje la fuerza suficiente para dilatar toda acción creadora. Sin embargo, el orden, sucediendo á los trastornos; la seguridad de poder entregarse al cuidado de los negocios, y la formalidad de una situación estable en sus fundamentos, dan hoy en España á los conservadores una fuerza social positiva y sólida, que en vano han intentado conseguir otros partidos de ideas mas seductoras para las muchedumbres.

Si por desgracia el actual estado de cosas vacilara, si un cambio de gobierno trajera en pos otra situación menos afortunada, entonces se haría completa y tardía justicia á un gobierno que tantos servicios ha prestado á su país.»

Desea saber *El Popular* si el anticipo contratado el mes anterior con la casa Urquijo se ha hecho efectivo en todo ó en parte; si el ministro de Hacienda cuenta con los recursos necesarios para atender al pago del semestre de la deuda que vence el 31 del corriente; si habrá necesidad de contratar nuevas operaciones de crédito, y por último, qué parte de la deuda flotante corresponde al déficit del actual ejercicio.

Dando al colega las aclaraciones que desea, dice *La Epoca*:

1.º Que la casa Urquijo ha satisfecho 20 millones de pesetas por cuenta de su anticipo, habiendo recibido en equivalencia letras sobre provincias, cuyo importe figura en el estado de la deuda flotante del 30 de Noviembre.

2.º Que el ministro de Hacienda tiene preparados los fondos que exige el pago del capon próximo, y que se verificará con la misma regularidad y exactitud que el anterior.

3.º Que no se piensa realizar por ahora ninguna operacion de crédito ni hay necesidad de ello.

4.º Que la deuda flotante actual representa por completo obligaciones de ejercicios anteriores al de 1877-78, no existiendo ningun déficit en los seis meses transcurridos desde 1.º de Julio, y resultando, por el contrario, que los ingresos del semestre escuden á los gastos del mismo.»

El Popular ha formulado tambien otra observacion en estos términos:

«Tampoco se dice nada de la operacion Werner, realizada, si no en todo en gran parte, y aunque la prensa ministerial la ha supuesto destinada al pago del cupon, no sabemos á qué tipo y especie se ha hecho ni la garantia ofrecida. si bien es de creer sirva para el pago del cupon exterior, no englobándose en la partida de deuda flotante hasta su total entrega y próximo al pago. No estaria de mas hacer alguna luz sobre estos detalles que importa conozca el público para que se entere, como exigen las condiciones del régimen constitucional, de la gestion de los intereses del país.»

Y contesta *La Epoca*:

«El importe del anticipo Werner, ya satisfecho, se ha destinado el pago del cupon posterior, habiendo publicado nuestras comisiones de Hacienda en Paris y Londres el oportuno anuncio llamando al cobro á los tenedores. Las condiciones de dicho préstamo son tambien conocidas, habiéndose hecho al 9 por ciento de interés anual, 1/2 de comision y garantia de bonos depositados en el Banco de España. El pago de su importe se ha verificado en metálico por totalidad, fijándose el cambio sobre Paris á 5 francos por duro, que era el corriente en la plaza al firmarse el contrato.»

Celebramos que por medio de un jurado de honor haya terminado satisfactoriamente la cuestion pendiente entre los Sres. Gasset y Artime y Albareda, propietarios de los periódicos *El Imparcial* y *Los Debates*, como se verá por el acta que insertamos á continuacion:

Reunidos en Madrid á veintifres de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete los que suscriben, como jurado de honor, nombrados respectivamente por D. Cristino Martos y D. Manuel de la Rigada, representantes de D. Eduardo Gasset y Artime, y por D. Venancio Gonzalez y D. Fernando Leon y Castillo, que lo son de D. José Luis Albareda, para dirimir la discordia de sus pareceres respecto á si en el comunicado de este último señor existe ó no ofensa para D. Eduardo Gasset, despues de haber leído y examinado atentamente los dos únicos antecedentes de este asunto, es decir, el comunicado en cuestion y el acta suscrita por los expresados representantes de ambos señores, estuvieron de acuerdo en que no existe ofensa alguna para el Sr. Gasset en el escrito de que se trata.

El acta redactada por los Sres. Martos, La Rigada, Leon y Castillo y Gonzalez, viene sin genero alguno de duda en apoyo de esta opinion, puesto que en concepto de los representantes del señor Albareda, no existe ofensa alguna para el Sr. Gasset en el escrito de su apadrinado, y á los ojos de los representantes del señor Gasset no debe aparecer con caracteres muy claros y definidos, cuando unos y otros señores han creído necesario remitir la decision de este punto á un jurado de honor.

Los que suscriben, pues, declaran sin vacilacion alguna que no hay para el señor Gasset y Artime ofensa verdadera, ni aun indirecta, en el comunicado del Sr. Albareda.—Práxedes Mateo Sagasta.—José Echegaray.

En Madrid, á veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete, reunidos nuevamente los que suscriben y en vista de la decision que precede, declaran satisfactoriamente terminado este asunto.—F. de Leon y Castillo.—Venancio Gonzalez.—C. Martos.—Manuel de la Rigada.»

Recuerda *El Siglo Futuro* que el 8 de Diciembre de 1869 once señoras de Madrid fundaron una *Asociacion* con objeto de contrarrestar la propaganda protestante, y esa *Asociacion* fué creciendo con las indulgencias de la Iglesia y con las bendiciones del Pontífice; hasta el punto que cuenta en la actualidad 32 escuelas y 7.000 alumnos de ambos sexos, y los ingresos llegan ya á

300.000 rs. Las nueve señoras de 1869 son hoy 200. La escuela de 1869 se ha constituido en taller en 1877.

Así es que esa piadosa *Sociedad* tiene establecimientos instructivos é industriales. Los instructivos, en diversos barrios de Madrid los talleres industriales en la calle de Leganitos, donde se enseña á los niños los oficios de ebanista, tallista, dorador y platero, y á las niñas los de costurera, modista y bordadora.

Es este, en efecto, un hermoso espectáculo debido á la caridad cristiana.

Mientras Mr. Marcere proclama la república *amable y reparadora*, mientras Mr. Bardoux sostiene la república *abierta á todos*, otros, en el extremo opuesto, la comprenden de muy distinta manera. A la noticia de que el duque de Broglie iba á hacer su viaje por Italia, *El Réveil* se espresa con la blandura que oirán nuestros lectores:

«¡Cómo! ¡Juan Valjuan no podia robar un pan sin ir á presidio, y á Broglie, que ha arruinado el país, le bastaria irse á Venecia á dar un paseo para que la más amplia de las clemencias echara un ve ó sobre sus hazanas? El oficio de malhechor político seria entonces demasiado fácil.»

Este mismo periódico llama «amputacion necesaria» á la que Juarez realizó en Méjico, y advierte que la Commune no ha causado la centésima parte de los daños que produjo el ministerio de 16 de Mayo.

Correo de anoche.

MADRID 28.

Entre los diversos cálculos y conjeturas que hacen los políticos con ocasion de la llegada del Sr. Posada Herrera, se decia esta tarde que ni hoy ni mañana probablemente se sabrá el pensamiento del gobierno y el del Sr. Posada sobre la presidencia de la próxima legislatura, y que sobre esto mismo celebrará mas de algunos personajes de la situacion.

—En el momento de cerrar nuestra edicion de provincias, se dice lo siguiente sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, que como rumores verosímiles apuntamos:

Parece que ha conferenciado con don Francisco Silvela, y que el Sr. Posada tiene pensamientos propios determinados sobre algunos asuntos generales de politica, pero sin tomar actitud concreta.

Ningun ministro ha visto al presidente de las últimas legislaturas, como pareció seguro en un principio.

—Noticias que recibimos hoy de Paris confirman nuestro juicio sobre la significacion que debía darse á la visita que doña Isabel de Borbon habia hecho á la familia de D. Carlos. Personas autorizadas nos aseguran «que dicha visita no tuvo mas objeto que el de cumplir con los deberes de la cortesia entre personas de su misma familia, lo cual es tanto mas natural y mas facil á S. M. la reina Isabel, cuanto que hallándose, como es público, separada absolutamente de todo lo que se roza con la politica, caben ante S. M. todas las personalidades y todas las opiniones.»

—Se ha reunido en casa del señor Pazos el directorio de los moderados disidente, dándose cuenta de las comunicaciones de adhesion de los comités de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Badajoz, Pamplona, Casada, Sangüesa, Zuasti, Alsua, Málaga, Ubeda, Alcalá de los Gazules, Aspe, Villanueva de Alcaudete, Lumbier, Vich, Granada, y de la constitucion entre otros del de la capital de Barcelona.

—Parece que ayer participó la junta directiva de los Moderados históricos á los comités de provincias que el 10 de Enero próximo celebrará el partido una reunion general para tratar asuntos importantes.

—Ha salido para Puertollano el general conde de Vamaseda.

—Este general conde, desde que estalló la profunda disidencia en el seno de la junta directiva, del partido moderado histórico, ha dejado de asistir á cuantas reuniones se han celebrado hasta el dia en casa del señor conde de Ceste.

—Es probable la venida á Madrid del señor marqués de Molins para cuando la corte regrese de Sevilla: despues de permanecer aquí dicho señor algunos

días, que probablemente serán los del régio enlace, tornará á la capital de Francia.

—Informes de todo punto autorizados nos permiten negar en absoluto la especie que han circulado algunos periódicos suponiendo que el señor obispo de Vitoria ha nombrado secretario de aquella diócesis al Sr. Manterola.

—A las ocho de la mañana de hoy se comunicó á los reos Molló y Aguilar la sentencia de muerte que les fué impuesta por el juzgado del Hospicio.

San Petersburgo 27.—Un vapor ruso que cruzaba el Bósforo ha capturado á un buque turco que conducia 700 soldados del ejército regular de Turquía.

Constantinopla 28.—El general en jefe Mouk-tar-bajá ha abandonado á Erzerum.

Bucharest 27.—Los cristianos de Tesalia han proclamado su independencia.

En Atenas la agitacion crece de dia en dia de una manera alarmante.

Osman Bajá ha llegado herido.

Berlin 28.—El gobierno ruso ha hecho un nuevo pedido de 1.200 cañones á la fábrica Krupp.

Berlin 28.—Los rumanos, despues de un obstinado y sangriento combate sostenido contra los turcos, han cogido á estos un importante convoy.

Roma 27.—El periódico *Italia* en su edicion de esta noche, dice que el general Cialdini ha presentado su dimision y que el Sr. Viela se niega á aceptar la cartera de Instruccion.

Paris 27.—D. Carlos de Borbon ha recibido la invitacion del gobierno francés de abandonar el territorio de Francia inmediatamente.

En vista de esto ha salido hoy de esta capital.

Otros emigrados españoles han recibido simultáneamente la misma orden, abandonando el territorio francés.

Paris 28. (7-30 m).—El *Diario oficial* publica un decreto declarando de cuartel al general Brerrollet.

El *Diario de los Debates* dice esta mañana que el gobierno ha tomado esta medida porque el general Brerrollet exajeró el alcance de las órdenes que debia transmitir á sus subordinados.

Ultimas noticias.

Madrid 28 de Diciembre.

D. Carlos ha marchado á Austria. Los rusos han apresado en el Bósforo el vapor turco *Menkar*. Abandonado á Erzerum.

Los rusos dicen que llegarán hasta Constantinopla.

Cambios: — Paris, 5'02. — Londres, 48'30. — 3 p. = 13'05. — Bonos, 72'40. FABRA.

Madrid 29 de Diciembre.

Inglaterra mediará con Rusia y Turquía.

Formábase un ejército de 90.000 rusos.

Rusia ha comprado 200.000 fusiles y 60 torpedos.

Cuarenta batallones turcos han llegado á Pigot.

Cambios: Paris, 5'02. Londres, 48'30. — 3 p. = 13'00. — Bonos, 72'00. FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 28 de Diciembre á las 4'35 de la tarde.

Romero Robledo ha conferenciado con Posada Herrera, que acepta la presidencia de las Cortes en la próxima legislatura.

Nada se sabe respecto de la segunda.

Inglaterra tiene preparados 60.000 hombres y 80 millones de francos para una guerra eventual en Oriente.

Cambios. — Paris, 5'02. — Londres, 48'30. — Bonos, 72'40. — 2 p. = amortizable, 28'20.

Madrid 29 de Diciembre á las 2'40 de la madrugada.

Los centralistas niegan que el señor Posada Herrera acepte la presidencia de las próximas Cortes.

En los círculos políticos se comentan estas contradicciones.

Personas que han visitado esta noche al Sr. Posada Herrera, dicen que guarda una completa reserva.

Cárlas VII ha salido de Paris, expulsado á instancias del gobierno español. Bolsin: 13'05.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 29 de Diciembre bre.

3 p. = consolidado, 13'07 1/2 y 13'05. 3 p. = exterior, 13'55.

Gacetas.

Ayer ha salido para Sevilla el Sr. Goberna-

dor de la provincia, con objeto de saludar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La Prensa Gaditana desea le digamos sin distincion si el Sr. Barca se halla identificado con la situacion actual; pero ni sin distincion ni con distincion nos corresponde á nosotros contestar á esta pregunta. *La Prensa* se la debe dirigir al Sr. Barca, que es quien está en el caso de dar la explicacion que pide nuestro colega.

Nuestro apreciable colega *La Palma* dice que no ha recibido *El Comercio* de antes de ayer. Se han hecho al repartidor respectivo las advertencias oportunas para que no se repita esta falta.

Por omision de la imprenta dejó de hacerse ayer la anotacion oportuna para hacer constar que la reseña del gran baile del palacio de San Telmo estaba tomada de *El Español* de Sevilla.

Otra rectificacion. El suelto que copiamos ayer y que estaba escrito en nombre del Señor de Martin de Mora, sobre su designacion para el comité moderado histórico, estaba tomado de *La Palma* y no de *La Prensa*.

Ayer ha fallecido y pasado á mejor vida don José Tibbs y Haynes, maestro fundidor en la fundicion de Puntales y sobrino del propietario de la misma.

El finado fué uno de los heridos en la desgracia ocurrida el 29 del actual en dicha fábrica.

Acompañamos á la familia en su sentimiento.

A las 9 y 40 de la mañana de ayer dispararon uno de los torpedos puestos en la Caleta, y á las 4 y 19 lo verificaron con el segundo.

El resultado fué satisfactorio, elevándose el agua á gran distancia.

La siguiente noticia es de *La Correspondencia de España*:

«El gobernador civil de Valencia, Sr. Cosío, se presentará candidato á diputado á Cortes por el distrito de Grazalema (Cádiz).»

El dia 26 de este mes llegó á la Habana el vapor-correo *Gulpúzcoa*, sin novedad.

En el tren-correo de antes de ayer llegó á Sevilla el Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo.

El ministro de Gracia y Justicia, las autoridades y comisiones de los cuerpos populares lo esperaban en la estacion de la Plaza de Armas.

El Sr. Cánovas fué á San Telmo, saludó á S. M. y A.A., y parece que comió con la familia real.

Brillantisima por todos conceptos estuvo la funcion de gala celebrada en el coliseo de San Fernando de Sevilla en la noche del Jueves último.

Frente al proscenio se habia formado un solo palco, de cuatro de los entresuelos, adornados con colgaduras de terciopelo grana y flecos de oro. A las ocho apareció la familia real, ocupando el rey el sillón de honor. Tenia á su derecha á la infanta doña Mercedes é infanta doña Maria Luisa Fernanda, á su izquierda á la princesa de Asturias; duque de Montpensier é infanta doña Cristina.

El rey y el duque vestian de capitán general con la banda de San Fernando, el primero, y la de Carlos III, el segundo.

S. A. doña Maria Luisa Fernanda lucia una diadema y collar de dos vueltas, de brillantes, verdaderamente magníficos.

Todas las localidades estaban ocupadas por elegantísimas señoras, de corte las que ocupaban plateas y palcos entresuelos, y de trages cerrados las demás. En el patio vieron muchas señoras con mantillas blancas.

Los caballeros que ocupaban butacas, plateas y palcos iban de uniforme ó de rigurosa etiqueta.

A la entrada del rey, tocó la orquesta la marcha real, sonando á la vez un aplauso general.

Levantado el telon de diario, quedó el que se acostumbra para las funciones reales, colocándose en la embocadura dos guardias alabarderos, dando frente al público, y los que se relevaban de cuando en cuando hasta terminar la funcion, que, como ya hemos dicho, estuvo brillantisima.

S. M. y A.A. se retiraron con los mismos honores.

La zarzuela puesta en escena fué *El Molinero de Subiza*.

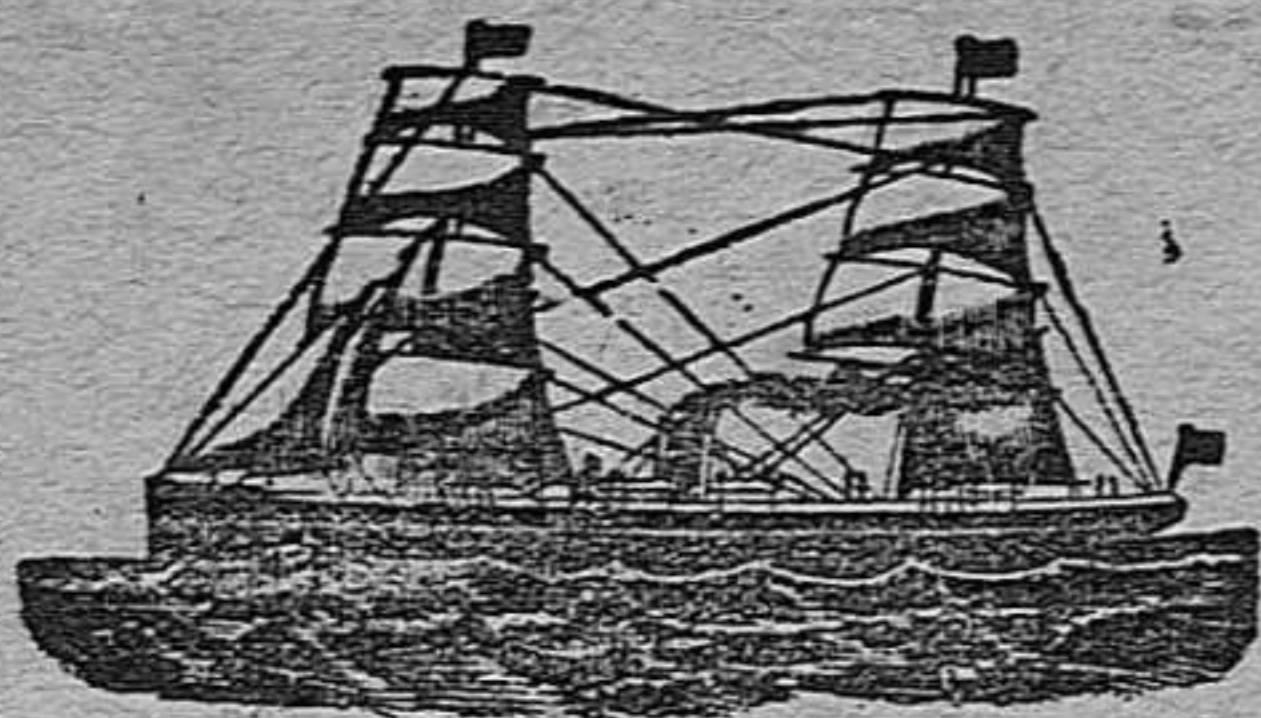
El Ayuntamiento tenia dispuesto en el salon de descanso un gran refresco, al que invitaron primero á la familia real y despues á las señoras. A la salida del salon les entregaban un *bouquet* de delicadas flores.

El bajo señor Hidalgo leyó dos buenas poesias dedicadas al rey, una del señor de Gabriel Ruiz de Apodaca, y otra del señor Lamarque de Novoa.

En las funciones de convite celebradas en la noche del Jueves 27 en Sevilla, costeadas por el Ayuntamiento en los teatros de Cervantes y el Duque, asistió una inmensa concurrencia. Desde una hora antes ya estaban ocupadas todas las localidades, sin que este fuera motivo para tener que lamentar el mas pequeño disgusto.

El dia 26 llegó á Gibraltar procedente de Bantry Bay, la coraza inglesa *Temeraire*.

CARTAS.—En la Administracion de correos de esta ciudad se hallan detenidas por falta de



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.
(VIA SURZ.)

El día 23 de Enero saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el magnífico vapor AURRERA.

Admite carga y pasajeros. Para más informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar 993)- D. Manuel A. de Amusátegui.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 1.º de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Informará plaza de San Agustín, núm. 1, D. Francisco Martínez de Rivas.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Bledna.	Despatch.	Roma.
Blexandria	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia
Assyria.	Elysa.	Sidenian
Australia.	Ethiopia.	Trini.
Aolivia.	India.	Tyriacm.
gritannia.	Ismalia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop
California.	Italia.	Valetta
Castalia.	Napole.	Venezia
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.

ANUNCIOS.

El despacho de vinos

legítimos de Va depeñas que existía en la Gamonalas, 3, bajo, ha sido trasladado á la de Isabel Católica 12, bajo

Precios: 45 reales arroba y 2 1/2 botella sin comprender el casco.

Se sirve á domicilio, en barriles y botella. (951)->

Sellos.

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 54; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas de todas emisiones y los de telégrafos de España y Cuba. También se adquieren de los antiguos de las Repúblicas del Sud de América.

Venta y cambio de sellos de todos países.

Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

Nuevos cuentos para niños, con 6 láminas en color al cromó, á 3 rs. cada uno.

La Lámpara maravillosa.
El Marino.
Cantos de la nodriza.
Robinson.
Barba azul.
El gallo dichoso.
La fregoncilla.
La niñera.
Y otros varios.

También los hay de otros precios y clases.

Librería de Morillas.

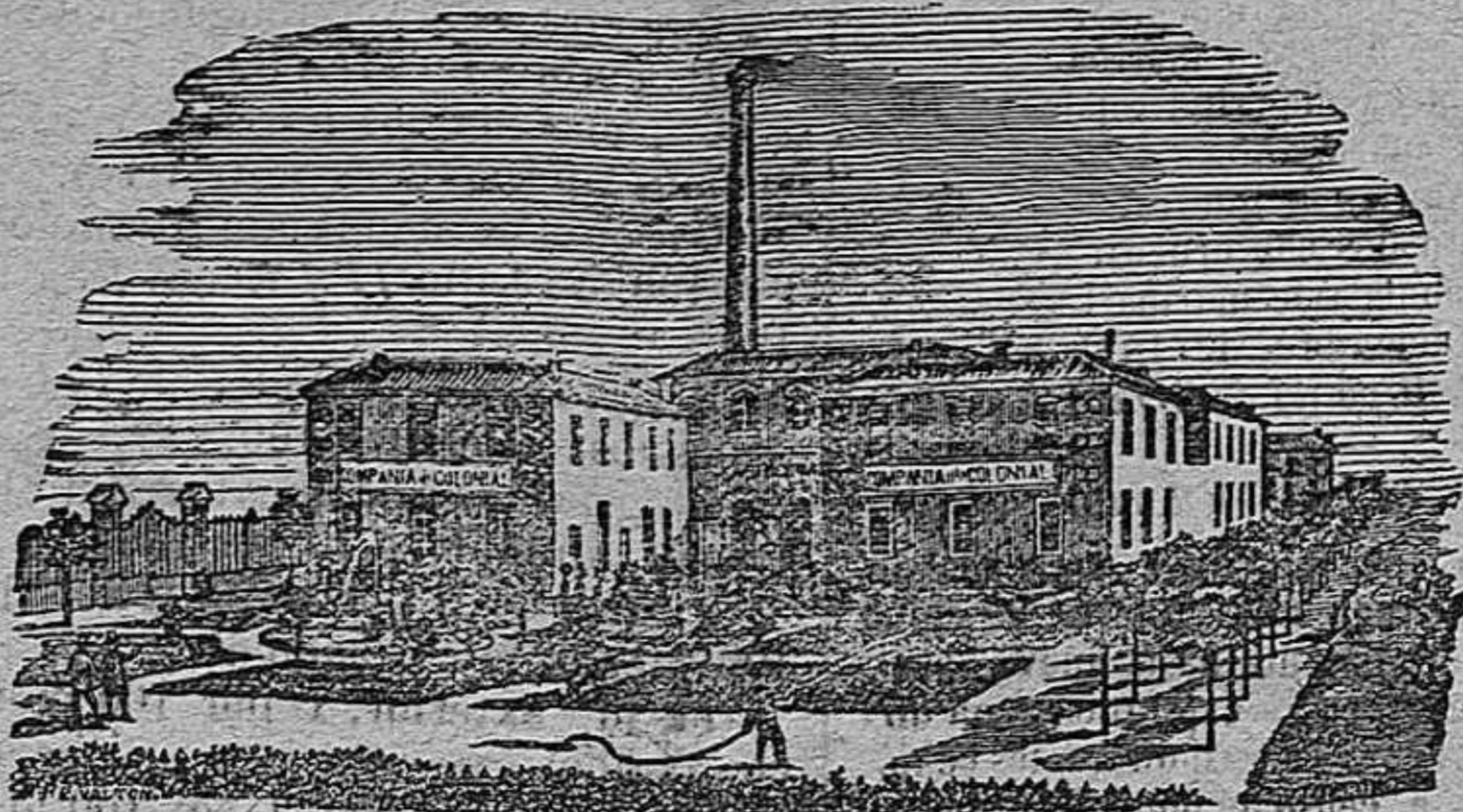
San Francisco, esquina á Barcoátegui.

Platea uno mismo

PARIS, F^os VIARD *, 5^{ta} rue Auber. — MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8^{ta} Frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

may fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqué, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). Garantido sin mercurio é inofensivo. EXIGIR ESTA MARCA

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta en Cádiz,
ee que se ven los carteles de la Compañ

EFFECTOS

PARA

NAVIDAD

en la sucursal de Matías Lopez, calle Ancha.

MAGNIFICAS cajas de mazapanes decorados, en todos tamaños a precios.
TURRONES legítimos de Alicante y Jijona, en cajas de 1, 2 y 4 libras.
PELADILLAS, anises y piñones de Alcoy.
MANTECADOS de Laujar en cajitas de varios tamaños.
FRASCOS de cristal de frutas varias en almibar.
CAJITAS de jaleas de todas clases.
BRUÑOS de Portugal, en bonitas cajas de diferentes tamaños,
CAJITAS y paquetes de turrón francés de pistache y rosa.
PAQUETES de turrón Prast, de muy variados gustos.
SURTIDO inmenso de cajas de lujo de todas clases para poner dulces.
CONFITES franceses y bombonería de todas clases, y otra infinidad de artículos no se enumeran.

Confitería Francesa, calle Ancha.

INTERESA mucho á los padres de fam
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casa.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan or los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de s personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; perc en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son res únicamente, á precios de 8, 0 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CADIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres Tena, hermanos, Sevilla.

Los Catalanes.

Vinos del Priorato de acreditada procedencia.

Tinto para mesa, 2 1/2 y 3 rs. botella.
Generoso, 10 id. id.
Moscatel, 12 id. id.

Especialidad en anisados.

Los hay á 5, 6 y 6 1/2 rs. botella. El recomendable Anis del Mono, que obtuvo premio de primera clase en la última exposicion, se vende á 12 rs. botella.

Calle del Tinte, num. 5. (994)->

Papas francesas

superiores.

Se venden en el almacén calle de los Doñones, junto al número 15 (972)->

Cascarilla Americana perfeccionada.

Magüficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espiñillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias.

En el Puerto de Santa María, en la quincallería, mercería y perfumería, *El Siglo*, calle Larga y Palacio, núm. 120: En San Fernando, comercio de D. Antonio Marcano y C.º, calle Real, núm. 108: á 12 y 8 rs. caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva a firma del autor.

Relojes de metal des-

de 78 rs.
Relojes de plata con Remontuar, á 120.
Relojes de oro con Remontuar desde 440.
Relojes de babilón con despertador.
Relojes de cuadro, de mesa y de viaje.
Cajitas de música, á 35 rs.
Todos ga antidos por un año.

Relojería de Chesio,

Loreto, 4. (947)->

Aceites de Oliva

procedentes de la Hacienda de LA COBATILLA, en Marcena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos esquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DES ALZAS, núm. 2.

También se espenden en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeña y otras clases por botellas, mieles, jabone y otros efectos. (936)->

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy, en la que toman parte Mis Zenobia, Reina del aire, acompañándole en sus ejercicios el intrépido gimnasta Mr. Leroux, y Miss Lurline, Reina de las Aguas.—El juguete cómico, *¡Pepita!*.—Ejercicios por Mis Zenobia y Mr. Leroux.—La tragedia en un acto, *Sofronia*.—Ejercicios de la Reina del aire y Mr. Leroux.—Los notables trabajos de Miss Lurline, reina de las aguas.—A las ocho en punto.

CIRCO TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy 30.—La comedia en 3 actos, *Un inglés y un vizcaino*.—Y la pieza, *Las hijas de Elena*.—A las 8.

L. INFANTIL GADITANO.—Nacimiento.—Calle de Comedias (el que estuvo expuesto en la del Sto. Cristo).—La funcion se dividirá en 4 actos.—Finalizando con bailes.

Si las, 2 rs.—Entrada, 2 rs.

Nota.—Los días festivos dos funciones, la 1.ª á la una y media, y la 2.ª á las siete y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.